

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

2007 APR 19 PM 4: 31

Exp. 75483

Guayaquil, Enero 25 de 2007.

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones de la compañía **INTERTECSA S.A.** la cual represento:

JANNETH NARCISA JAIME ASECIO (CC No 09082499007). Transfirió UNA acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar, a favor de:

-ALBERTO SANTIAGO ROSADO HARO (CC No 0905450540)-

Los **CEDENTES** y los **CESIONARIOS** son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



ELIZABETH DEL ROCÍO RAMÍREZ FIGUEROA

Pasaporte No 0909113177

GERENTE GENERAL



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERTECSA S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL DOS MIL SIETE.

En Guayaquil a los 25 días del mes de enero del dos mil siete, a las catorce horas, en las oficinas situadas en las calles Junín y Panamá Edificio Torres del Río sexto piso oficina 8 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal Accionistas de la Compañía **INTERTECSA S.A.** con la asistencia del siguiente accionista:

JANETH JAIME ASENCIO, propietaria de 5000 acciones mil sucres cada una (equivalente a cuatro centavos de dólar), que representan **CINCO MILLONES DE SUCRES** (equivalente a doscientos dólares), pagados en su totalidad.

La presente Junta se reúne de conformidad con lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de **CINCO MILLONES SUCRES**, dividido en CINCO MIL ACCIONES de **MIL SUCRES cada una** con el objeto de tratar los siguientes puntos del día y que son:

- 1.- Realizar la respectiva cesión de acciones a favor del señor **ALBERTO ROSADO HARO**;
- 2.- Autorizar al Gerente General para que emita las respectivas cartas de cesión; y,
- 3.- Autorizar que el Gerente General comunique a la Superintendencia de Compañías sobre esta novedad.

La Presidenta de la sesión la señora **JANETH JAIME ASENCIO**, en calidad de accionista mayoritaria de la Compañía dirigirá la sesión, y actúa como secretaria la señora **ELIZABETH DEL ROCÍO RAMÍREZ FIGUEROA**.

La señora Presidenta solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario. Una vez constatado el quórum correspondiente, se instala la sesión y se aprueba el orden del día por unanimidad.

A continuación la Presidenta procederá a tratar sobre el primer punto de orden del día, quien manifiesta que es urgente y necesario realizar la respectiva cesión de acciones de la compañía al señor **ALBERTO ROSADO HARO**, ya que desde la resolución del 26 de enero del 2006, la Superintendencia de Compañías exige a las compañías que posean al menos dos accionistas, de lo contrario se estaría cayendo en causal de disolución de pleno derecho. Dicho punto es sometido a votación y es aceptado por unanimidad de los presentes. Por consiguiente, la señora **JANETH JAIME ASENCIO** transfiere una acción ordinaria y nominativa con un valor de cuatro centavos de dólar a favor del señor **ALBERTO ROSADO HARO**.

Se autoriza al Gerente General de la compañía para que extienda las respectivas cartas de cesión y para que comunique la novedad a la Superintendencia de Compañías

Concluidos los temas a tratarse en el orden del día y que fuese materia de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y no habiendo otros puntos que tratar la señora Presidenta declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta, y cumplido que fue reinstalada la sesión con el mismo numero reasistentes y leída que fue el acta, se la aprueba por unanimidad, firmado para constancias todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta el infrascrito Secretario de la Junta quien certifica siendo las dieciséis horas se declara concluida la sesión.

Guayaquil, 25 de enero del 2007



JANETH JAIME ASENSIO

PRESIDENTA DE LA JUNTA

CC 09082499007



ELIZABETH DEL ROCÍO RAMÍREZ FIGUEROA

SECRETARIA DE LA JUNTA

CC 0909113177